

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---------------------------|------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Fuera, trimestre..... | 4 » |
| Extranjero, semestre..... | 15 » |
| Número suelto..... | 5 » |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE!

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

| | |
|--|------|
| En primera plana, línea..... | » 30 |
| Entre noticias, id..... | » 25 |
| En tercera plana, id..... | » 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. | |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a. na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas. | |
| (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.) | |

PAGO ADELANTADO

de. Dios lo quiere y la patria lo demanda.

Varios católicos zaragozanos.

BALAS Y BALINES

Se arregló lo del asocio de forma, suerte y manera, que va á ser flojo el negocio que á los del asocio espera. Antes bastaba... y sobraba iba ya á decir—¡qué horror!— con el señor que actuaba solo de Administrador. Ahora Interventor habrá y también habrá Abogado y Procurador ¡ja! ¡ja! perfectamente arreglado. Solo precisa que un día los pueblos no satisfechos por tan larga minoría y por los narrados hechos digan: ó flautas ó pitos Mande Juan ó mande Pedro, hay quien se busca su medro, ¡A administrarnos solitos!

La junta del Casino el otro día decretó que no había banquete popular en su salón por la pompelónísima razón, de que el señor Amat socio no era de aquella sociedad tan de primera. Tansolo unaobjección les voy á hacer: Cuando vino el amigo Cellerier esa junta le dijo: Aquí tendrás el lunch amigo é hijo (1) Estas anomalías acaceen aquí todos los días.

He visto una credencial que un personaje mandó, á un su amigo que murió, ha tiempo, en la capital. Alguien que lo supo, al punto para Madrid marchó en tren, diciendo, y diciendo bien: el llanto... sobre el difunto.

Tras de tanto batallar he visto el poste quitar, ¡menuda campaña he hecho! Al fin puedo respirar complacido y satisfecho; pero he perdido el derecho de volverle á molestar.

Francisco Delgado.

LAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Si la mecanografía es una profesión completamente moderna, las máquinas de escribir, como la cuestión de Oriente, no son de hoy.

Hace muy cerca de un siglo, en 1714, un inglés llamado Enrique Mill inventó la primera máquina para escribir rápidamente y la inscribió en el registro de patentes en el mismo año. No tuvo gran aceptación, es decir, ni grande, ni pequeña, pues no volvió á hablarse de ello. Años y años pasaron sin que á nadie se le ocurriera perder unas semanas con la invención ó imitación de la máquina de Mill, hasta que en 1814 un ciego francés Pedro Foncal, presentó una bastante perfecta que, encontrándola práctica, se usó durante algún tiempo en varias instituciones de Europa.

Pero la primera de sistema más moderno que halló más aceptación y que fué más conocida, fué la máquina de escribir de A. H. Beach, en 1856. Sin embargo, no se generalizó tanto como era de esperar, y en 1867 apareció una inventada por los americanos S. W. Soule y Carlos Glidden.

Aunque decididos á explotarla, de-

(1) Adoptivo.



UNDÉCIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON VALENTÍN SÁNCHEZ MONGE

y Blanco

FALLECIO EN AVILA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1896

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren el día 26 del actual en las Parroquias de esta ciudad, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Sus sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Avila 25 de Febrero de 1907.

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

¡CATÓLICOS!

A LAS ELECCIONES

Há días que la prensa, no solo liberal y republicana, sino también la que se llama católica independiente, viene publicando un día y otro día los trabajos electorales que todos los partidos, exceptuando los católicos, tienen ya en preparación para las próximas elecciones, y nosotros, que demostramos ser fuertes, que demostramos ser en mayor número, que abominamos de todo liberalismo y que hemos protestado en número considerable (y suficiente para sacar un par de diputados á Cortes por la provincia de Zaragoza) contra la ley de Asociaciones, contra el matrimonio civil y supresión del juramento, producto todo del liberalismo radical y mantenido todavía por el liberalismo manso llamado conservador;

nosotros, que á todas horas estamos predicando la acción católica contra la acción liberal, el mitin contra el mitin, la manifestación contra la manifestación, no sabemos oponer política católica á política liberal, diputados católicos á diputados liberales. Y que no es por falta de mandatos y exhortaciones, nosolo de quien puede, sino de nuestra misma conciencia de católicos, que nos manda luchar y sacrificar por la gloria de Dios y el bien de nuestra amada España, tan abatida, tan esquilmada y tan despreciada desde que se halla en manos del liberalismo.

Nuestros enemigos nos dan un gran ejemplo de actividad que debiera avergonzarnos. No ha mucho decia un periódico anticlerical animando á los suyos, aunque en lenguaje un tanto irreverente: «El retraimiento es torpe, indiscutiblemente torpe. Votad aunque sea al Nuncio de Su Santidad, que las elecciones fortalecen y disciplinan».

Esto último repetimos nosotros. Nos dirigimos, pues en nuestros deseos ardientes de luchar, á las fuerzas vivas del catolicismo, á los carlistas, á los integristas y también á los católicos que sin ser del modo de pensar de los anteriores tienen de común su

odio al liberalismo, manso ó fiero. A este fin dice un periódico católico de esta ciudad.

«Ahora, y nunca con más oportunidad, es hora de que los católicos y todos los elementos sanos del país nos agrupemos, acudiendo entusiastamente á la lucha, procurando ganarles terreno á los que monopolizan la dirección de la política.

¿Que hace falta organización? ¿Que hay que pensar en candidatos, cuya personalidad compita con la de los adversarios?

En cuanto á organización, conformes; aunque para luchar basta que cuantos tengan conciencia de sus deberes acudan á depositar el voto á favor de los candidatos que por sus antecedentes constituyan garantía de acierto en el cumplimiento de la misión que les compete y de respeto á las creencias católicas, vilipendiadas por los políticos al uso.

Y en cuanto á la designación de personas, para esto es necesaria la organización, aunque sin temor á equivocarnos, todo hombre honrado y de cristianas creencias, por solos estos títulos, puede desempeñar mejor papel que los egoístas políticos que nuestra incuria nos depara.»

Muy bien dicho, y todo este qui-

siéramos repercutiera en los oídos de todo buen católico, y especialmente en toda la comunión tradicionalista y sus delegados en Aragón; que tomen ellos la iniciativa, que convoquen á los presidentes de todas las sociedades católicas de Zaragoza, que se pongan de acuerdo y dispongan con verdadero buen deseo á trabajar por su Dios y por su patria, y seguramente no les faltará la ayuda de todos los buenos. Candidatos, infinidad los hay buenos y honrados, como hemos dicho antes; ahí tenemos personas dignísimas por su posición social, y por su saber, y esas personas, aunque tengan la derrota segura, por su Dios y por España, deben aceptar gustosos este sacrificio, que necesariamente tendrá su premio. ¿Dinero? Poco se necesita para un caso así y no faltará lo preciso, si hay buen deseo de servir á Dios y confianza absoluta en El. Adelante, pues, tradicionalistas; adelante, católicos antiliberales; á luchar por la causa de Dios; que no tengan que decirnos cobardes é ineptos.

A demostrar con los hechos el número de nuestras protestas y nuestras manifestaciones religiosas. A las urnas; á luchar y á vencer, si se pue-

savenencias y disgustos entre ambos les hicieron abandonar su proyecto, acogiéndolo en tal Sholes con gran entusiasmo, el cual, á fuerza de perseverancia, logró en los años 1867 á 1873 darla á conocer en el comercio y ceder la empresa en buenas condiciones á los fabricantes de fusiles, Remington é hijos, quienes supieron dar incremento á la industria, fundando fábricas que hoy día tienen renombre en el mundo entero. Todavía encontró público que no se decidía á entrar por el nuevo sistema de escritura, y aun hoy hay estados que no admiten la mecanografía en sus documentos oficiales. Sin embargo, en la generalidad de las Escuelas de Comercio es asignatura obligada; y tanto por la facilidad que hoy dan las múltiples casas fabricantes, como por la utilidad que rinden, han hecho que se presente un nuevo camino, una nueva profesión, que si bien nueva en España, á no dudar dentro de poco será el «modus vivendi» de muchos y el sostén de miles de familias.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-24.

El Jefe del Gobierno

El Presidente del Consejo desahuchó ayer mañana con S. M. á la hora de costumbre. Inmediatamente fué á su domicilio, y después de almorzar marchó en automóvil con dirección á la finca Los Lavaderos, que la condesa de Bornos posee en la provincia de Toledo.

El Sr. Maura pasará todo el día de hoy en dicha finca, regresando á Madrid por la noche.

Le acompaña el Sr. Osma.

En Gobernación

El subsecretario señor conde del Moral de Calatrava recibió ayer mañana á los periodistas dándole cuenta de un telegrama que había recibido del gobernador de Valencia manifestándole la feliz llegada del arzobispo de aquella diócesis señor Guisasaola.

El prelado fué recibido en la estación por las autoridades, dirigiéndose en seguida al palacio arzobispal.

Circular á los liberales

Ayer dirigióse una circular á los diputados, ex diputados, senadores, ex senadores, ex alcaldes y ex presidentes de Diputación del partido liberal, dándole cuenta de lo acordado por los ex ministros en la casa del Sr. Moret, y de la proclamación de éste como jefe del mismo.

Dícese en la referida circular que el programa del partido es el redactado, de acuerdo con Sagasta, en 1903.

Montero y Moret

La nota política más saliente ha sido la conferencia de los Sres. Moret y Montero Ríos. La conferencia ha versado sobre la organización del partido liberal.

Política hidráulica

Don Rafael Gasset salió anoche para Sevilla con objeto de asistir á la Asamblea de agricultores, de la que creése saldrá el Sindicato de las obras del Guadalquivir.

Le acompañan varios periodistas y diputados.

El señor Moret tuvo que desistir del viaje por motivos de salud.

Nuevos senadores vitalicios

Dícese que para las cuatro vacantes que hoy hay serán designados los señores conde de Torreánaz marqués de Santa María de Silvela, Presilla y Ballesteros (don Manuel).

En honor de los Quinteros

Con gran entusiasmo se celebraron ayer un banquete al medio día en el café Inglés y una función en el Español, en honor de los ingenios andaluces los hermanos Quintero, organizados por el Centro Andaluz.

Oposiciones suspendidas

Las oposiciones que se habían anunciado para secretarías de Ayunta-

miento han quedado, por ahora, suspendidas.

De Barcelona.—Plausible disposición

El gobernador Sr. Ossorio y Gallardo ha prohibido el mitin que había de verificarse en favor de Ferrer, diciendo que no consentirá acto alguno en pro ni en contra de individuos sujetos á los Tribunales.

El Arzobispo de Valencia

Comunican de Valencia que ayer llegó á aquella capital el Arzobispo Sr. Guisasaola, que fué recibido en la estación por el Capitán general, Gobernadores civil y militar, Alcalde y demás autoridades.

En el trayecto de la estación al Palacio episcopal, de un pequeño grupo formado por media docena de asalariados, partieron algunos silbidos que fueron sofocados por los vítores y entusiastas aclamaciones que al señor Guisasaola dirigió la muchedumbre.

La opinión sensata se congratula del cariñoso recibimiento de que ha sido objeto el ilustre Prelado de Valencia.

Los previsores del Porvenir.

Como no hace muchos días reprodujimos un suelto que tomamos de la revista «La Actualidad Financiera», en que no quedaba bien parada la seriedad de la sociedad titulada «Los Previsores del Porvenir», hoy que en la revista mencionada encontramos rectificadas aquellos conceptos, nos creemos obligados, en estricta justicia, á dar cabida á las siguientes líneas que copiamos del repetido colega.

Dice así:

«Procediendo con la acostumbrada seriedad en que inspiramos todos nuestros juicios, con verdadero gusto hacemos constar que, á instancia de la Sociedad así nombrada, hemos visitado sus oficinas y podido comprobar, sin género alguno de dudas, que *Los Previsores del Porvenir* constituyen una verdadera excepción entre las numerosas sociedades á que se refería el suelto que vió la luz en el número correspondiente al 12 de Diciembre último de nuestra revista.

Repetimos que nos place sobremedera reconocerlo así, pues siempre es más agradable el elogio que la censura: cuenta hoy la citada Asociación con 54.399 imponentes, y el capital depositado en el Banco de España se eleva á 1.875.000 pesetas; las inscripciones se publican en la *Gaceta de Madrid*, para mayor seguridad de los imponentes.

También hemos visto que al frente de la Sociedad, y en su Consejo, figuran personas dignas y de respetabilidad, y los resultados que acabamos de exponer son la mejor prueba del interés con que dirigen la marcha de la Asociación.»

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Contra una trábala

Tánger-24.

La mahalla que se halla acampada en Zinat empezará simultáneamente con las demás tropas colocadas alrededor de la tribu de los Beni-Arrons las operaciones contra esta tribu.

Hundimientos.—Treinta y un muertos

Guelma-24.

En el aduar de Mehanalla, que pertenece al Ayuntamiento mixto de Laverdure, se han hundido á consecuencia del mal tiempo hace días reinante varios «gurbis» (chozas construidas con adobe), bajo cuyos escombros han quedado sepultados numerosos indígenas, habiendo sido retirados ya 31 cadáveres.

Se teme sea mayor el número de víctimas.

Prelado fallecido

París-24.

Ha fallecido el virtuoso prelado de Pamiers monseñor Rougerie. Tenía setenta y cinco años y era un gran astrónomo.

Era autor de una ingeniosa teoría para explicar la rotación de la tierra y las corrientes atmosféricas y marinas.

Buque embarrancado.—Dieciocho muertos

Copenhague-24.

Un buque de tres palos, noruego, que se dirigía á Brema, ha embarrancado en la costa de Jutland, al Norte de Boohjerg.

Los 18 hombres que componían su tripulación han perecido.

El barco se considera perdido.

Honduras y Nicaragua

Managua-24.

Los picaraguayos se han apoderado, el día 20 del actual, de El Triunfo, en el territorio de Honduras.

Ayer, tras de seis horas de reñido combate quedaron dueños de San Fernando.

Las fuerzas hondureñas han tenido numerosos muertos y heridos, causando solo á los nicaraguayos algunos heridos.

Tres vagones á un río

Nueva York-24.

A consecuencia de un descarrilamiento, tres vagones de los llamados *sleeping-cars*, que formaban parte del tren expreso de Nueva York á Filadelfia, han caído á un río cerca de Johnston, resultando heridas 29 personas muchas de ellas mortalmente.

LA COCINA ECONOMICA

Pesetas.

| | | |
|---|-------|---|
| Suma anterior..... | 2.095 | > |
| D. Félix Bragado..... | 25 | > |
| M. I. Sr. D. Raimundo Pérez Gil..... | 10 | > |
| Doña Obdulia Gutiérrez.. | 10 | > |
| Academia de Administración militar..... | 50 | > |
| D. Julio San Pedro..... | 5 | > |
| Doña Valentina Aguilera.. | 50 | > |
| » Josefa Palomeque..... | 5 | > |
| D. Arsenio López..... | 10 | > |
| » Ramón de Vega..... | 25 | > |
| Excmo. señor Marqués de la Torre..... | 150 | > |
| Excmo. señor Conde de Crecente..... | 100 | > |
| Excmo. Sr. D. Isidro de Benito..... | 25 | > |
| D. José Manuel Ruiz de Salazar..... | 20 | > |
| » Félix Campo, Beneficiado..... | 10 | > |
| Suma y sigue..... | 2.590 | > |

Las personas que deseen contribuir á tan benéfica obra pueden entregar sus dotativos en los comercios de los señores Godino y Gómez de la Orden.

Los Juegos Florales de Sevilla

El Ateneo de Sevilla, de acuerdo con el Ayuntamiento de dicha ciudad ha organizado la fiesta literaria de Abril con arreglo al programa siguiente:

Tema 1.º «Poesía lírica con libertad de metro y de asunto, y que no exceda de ciento cincuenta versos.» Premio de honor, una flor natural.

Tema 2.º «Gloria de las Ordenes religiosas en España.» Premio, un objeto de arte.

Tema 3.º «Biografía del poeta sevillano D. José de Velilla, y crítica de sus obras líricas y dramáticas.» Premio 250 pesetas.

Tema 4.º «La cuestión agraria en la provincia de Sevilla; sus causas y soluciones prácticas para resolverlas.» Premio, un objeto de arte.

Tema 5.º «Corrientes del pensamiento moderno que más influyen en la literatura española de nuestros días.» Premio, un objeto de arte.

Tema 6.º «¿Hasta qué punto pueden ser compatibles las teorías regionalistas con la idea de Patria?» Premio, 250 pesetas.

Tema 7.º «Diagnóstico precoz de la tuberculosis: su importancia y su utilidad, tanto en la profilaxis como en el tratamiento de esta grave dolencia. Medios eficaces de hacer llegar al pobre los beneficios de la ac-

ción social determinada por estas investigaciones científicas, como complemento obligado á la posible solución de este importante problema social.» Premio, un objeto de arte.

Tema 8.º «Cuantía de la legítima reconocida al cónyuge viudo por el vigente Código civil.» Premio, 250 pesetas.

Tema 9.º «Telegrafía sin hilos: generalidades para instrucción popular respecto á la instalación, funcionamiento y aplicaciones de este moderno adelanto.» Premio, un objeto de arte.

Tema 10. «Cuento en prosa.» Premio, un pensamiento de oro.

Tema 11. «Medidas que deben adoptarse para la protección de la infancia desvalida.» Premio, un objeto de arte.

Tema 12. «La ganadería andaluza: crisis por que atraviesa y medios que pueden ponerse en práctica para su mejoramiento.» Premio 250 pesetas.

Tema 13. (Para los alumnos de la clase de dibujo que costea el Ateneo.) «Proyecto en color de un escudo decorativo para el Ateneo y Sociedad de excursiones.» Premio, 125 pesetas.

Además se han señalado dos premios á la virtud y al trabajo.

Los trabajos serán admitidos hasta el día 15 de Abril, á las doce de la noche, en la Secretaría general del Ateneo.

OFICIAL

Gaceta del día 24

Gobernación.—Real decreto declarando jubilado á D. Lucio Angel Pérez de la Santísima Trinidad, jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos.

Guerra.—Real orden disponiendo le sean devueltas á Manuel García Lara, vecino de Nieves (Pontevedra), las 1.500 pesetas que depositó para redimirse.

Fomento.—Real orden aprobando el presupuesto formulado por el ingeniero director de la estación enológica de Toro para atender á los gastos de sostenimiento de la misma y disponiendo que la cantidad presupuestada se libre por trimestres á favor del habilitado de dicho establecimiento.

Autorizando á la Dirección general de Obras públicas para celebrar concurso entre las casas constructoras de cilindros apisonadores de vapor, á fin de adquirir las máquinas que permitan las cantidades consignadas en el presupuesto.

Concurso de ganados y maquinaria

Organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino.

REGLAMENTO

(Continuación).

Artículo 1.º Durante los días 22, 23, 24, 25 y 26 de Mayo de 1907, se celebrará en Madrid un Concurso nacional de ganadería y maquinaria agrícola, organizado por la Asociación General de Ganaderos.

Art. 2.º En el Concurso, y con opción á los premios que se determinan en el programa podrán tomar parte los ganados caballar, asnal y mular, vacuno, lanar, cabrío y de cerda, de razas puras españolas ó cruzadas con otras nacionales ó extranjeras, siendo nacidos y criados en España.

Art. 3.º Con independencia del concurso nacional de ganados, y con opción á los premios de medallas y diplomas, podrán ser expuestos animales extranjeros, conforme á lo establecido en la Parte 2.ª del Programa.

Art. 4.º Serán también objeto del Concurso la maquinaria y utensilios relacionados con la ganadería, tanto en lo referente á la preparación de la alimentación como en lo relativo al aprovechamiento de los productos pecuarios.

Art. 5.º Cuantas personas deseen concurrir al Concurso, enviarán á la Secretaría de la Asociación General de Ganaderos, domiciliada en Madrid, calle de las Huertas núm. 30, la cédula ó cédulas de inscripción correspondientes, antes del día 30 de Abril de 1907, con arreglo al modelo que al final se inserta.

Estas cédulas se facilitarán gratuitamente á cuantos las soliciten en la Asociación de Ganaderos y en los domicilios de los Visitadores provinciales de

ganadería, cuyos nombres y señas se relacionan al final de este Reglamento.

Art. 6.º En dichas cédulas se expresará el número y clase de los animales que han de presentarse al Concurso, su raza ó cruza, edad, reseña y origen ó procedencia, y así mismo la Sección del programa en que se inscriban, advirtiendo que no podrán figurar más que en una sola.

Art. 7.º Los industriales ó fabricantes que deseen concurrir al Concurso de maquinaria, deberán también solicitar la oportuna inscripción y hacer la petición de terreno que para la correspondiente instalación necesiten, dirigiéndose á la Secretaría de la Asociación antes del día 31 de Marzo de 1907, expresando el número de metros cuadrados que considere indispensable, la clase de maquinaria ó utensilios que han de exponerse y localidad y fábrica donde han sido construidos.

Art. 8.º La Asociación General de Ganaderos establecerá las instalaciones necesarias para el ganado, sin que por ellas ni por la inscripción tengan que abonar suma alguna los expositores.

Art. 9.º Las instalaciones de maquinaria y demás efectos comprendidos en la Parte 3.ª del programa serán de cuenta de los expositores, á quienes se cederá gratuitamente el terreno necesario, conforme á lo dispuesto en el art. 7.º de este Reglamento.

Art. 10. La inscripción y concurrencia al Concurso lleva consigo el acatamiento á las condiciones del programa, á lo establecido en el presente Reglamento y á las disposiciones que se dicten para el buen régimen, orden, servicio y policía del Concurso. De las faltas que se cometan por los expositores y de la desobediencia á los preceptos del Reglamento y demás disposiciones, conocerá el Jurado, que en su consecuencia, podrá acordar la exclusión del expositor ó su expulsión del Concurso.

Art. 11. Los dueños ó conductores de los ganados acreditarán, al presentarlos al Concurso, por medio de certificado expedido por el Veterinario de la localidad, con el visto bueno del Alcalde, que se encuentran sanos y no han estado expuestos al contagio de enfermedad infecto-contagiosa.

Art. 12. Además de la formalidad exigida por el artículo anterior, los animales, antes de su entrada en el local del Concurso, serán sometidos á un riguroso examen y serán rechazados todos aquellos que su estado de salud no sea completo ó presenten síntomas de enfermedades infecto contagiosas. No se admitirán los procedentes de localidades en que está declarada la existencia en su especie de alguna de dichas enfermedades.

Art. 13. Si durante los días del Concurso enfermase algún animal, será gratuitamente asistido por un Profesor veterinario, y en vista del informe de éste se acordará, si fuere conveniente, su retirada del local del Concurso.

Art. 14. Fuera del caso de enfermedad á que se alude en el artículo anterior, no podrán ser retirados del Concurso, hasta su terminación, los animales expuestos.

En ningún caso podrán serlo la maquinaria y demás utensilios.

Art. 15. Un Jurado de admisión, oportunamente designado por el Presidente de la Asociación de Ganaderos, examinará si los ganados ó objetos que se presenten pueden figurar en el Concurso por hallarse comprendidos dentro de las condiciones del programa y con las de seguridad necesarias, quedando, además, los expositores responsables de los hechos que pudieran ocurrir por la falta de esta última en sus ganados.

Los toros se presentarán con anilla.

Art. 16. Los ganados y objetos que se presenten se colocarán en el grupo, clase y sección correspondiente.

Art. 17. La alimentación de los animales será de cuenta de sus dueños; pero al objeto de facilitar su adquisición, se establecerá dentro del local del Concurso un depósito de alimentos con tarifa de precios aprobada y que se dará á conocer á los expositores.

Art. 18. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, la Asociación de Ganaderos gestionará el que se facilite gratuitamente el forraje necesario para los animales.

Art. 19. El cuidado y custodia de los ganados y de las instalaciones de maquinaria, etc., estará á cargo de sus respectivos expositores, pero bajo la vigilancia de los Inspectores que se nombren por el Presidente de la Asociación.

Art. 20. Se autoriza la venta de los animales y objetos presentados al Concurso, pero no podrán ser retirados hasta la terminación del mismo. Los animales y objetos vendidos ostentarán un rótulo que así lo indique.

Art. 21. Los ganados permanecerán continuamente en el local del Concurso; pero si algunos expositores desearan retirarlos de noche, podrán hacerlo, previa la oportuna autorización, en la que se fijará la hora de salida y la de presentación en el día inmediato.

Art. 22. Debiendo verificarse la inauguración del Concurso en la tarde del día 22 de Mayo, la presentación de los animales tendrá efecto el día 21, de ocho á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

(Concluirá.)

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 22.—Defunciones. Jorja Romo Saucedo y Maria Victoria Río Poveda. No hubo nacimientos ni matrimonios.

RETORNA, CARIDAD

¿Dónde te encuentras, caridad bendita? ¿Bendita caridad, dónde te hallas? ¿Por qué no acudes, sin perder momento, á donde el desgraciado te reclama? Tu eres como un emblema de los ricos; del pobre constituyes la esperanza, y eres lazo de unión entre el que tiene asegurado el pan para mañana, y el que sabe que, acaso, el nuevo día sea anuncio de penas y desgracias, porque desgracia y pena, muy terrible, es ver que nada sobra y todo falta. Digo, no; todo no, que en los hogares de la gente infeliz, desheredada, las lágrimas, los llantos y los ayes, se encuentran casi siempre en abundancia. Qué infortunio el de aquel que, por la noche, penetra en los umbrales de su casa y ve á sus hijos jearne de su carne! que, llorando, alimento le reclaman. Qué pesadumbre, qué dolor tan fuerte, los de la madre, que á sus hijos ama, y vé á su alrededor solo miseria y á su lado tan solamente lágrimas; lágrimas que, vertidas por los suyos, parece que la arrancan las entrañas. Caridad ¿dónde estás? ¿Por qué te escondes?

Regresa á los confines de la Patria de la Santa bendita, que en el mundo por santa caridad vivió inflamada. Retorna sí, que aun puedes, si apresuras el andar armonioso de tu planta, salvar á la legión de desvalidos que su refugio tienen hoy en Avila. La Cocina económica hoy en día, tu auxilio y protección quiere y reclama. Caridad, no te muestres tan esquiva! Caridad, no te muestres tan rehacia! y si de nuevo atiendes los sollozos y las lamentaciones y plegarias, que formulan los pobres, desde luego yo diré en mis balines y mis balas: «La Caridad bendita, á su retorno, de nuevo tiene residencia en Avila», y todos cantaremos tu regreso desde lo más profundo de nuestra alma. Francisco Delgado.

NAUFRAGIO EN EL ADAJA

Ayer tarde, en la balsa de la estación hidro-eléctrica de la Compañía general Abulense, una lancha de pescadores, tripulada por los aficionados Aquilino Meneses y Gabriel y Tomás Jiménez, que se dirigían surcando las olas al centro de la balsa para poseñionarse de un peñón donde establecer el puesto, tuvo la desgracia de encallar en un arrecife, naufragando y dándose con toda la tripulación en el líquido elemento. Uno de los naufragos, hábil nadador, pudo ganar la costa y dar aviso á la comandancia de Verdeja, de donde salió inmediatamente un bote salvavidas que recogió á los otros pescadores, puestos ya en salvo por ha-

ber arribado, no sin sus correspondientes apuros, á una isla que les depa- ró la Providencia.

Los Rovinsones fueron reintegrados á tierra firme sin más consecuencias lamentables que el remojón y susto consiguiente.

TRIBUNALES

Juicios por jurados

SEÑALAMIENTOS

Día 25.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Salustiano Huerta y otro, por homicidio. Abogado, Sr. Velayas.

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Victor Carrascosa y dos más, por robo. Abogados, Sres. Bragado y Paradinas.

Licdo. Calandria.

NOTICIAS

El Arquitecto municipal ha declarado en inminente estado de ruina la parte de la plaza de toros que da al mediodía.

Como quiera que la parte ruinosa amenaza precisamente á la línea por donde ha de ir la prolongación del paseo de San Roque, se advierte al público se abstenga por ahora de transitar por el sitio donde está el peligro.

El Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que en término de 48 horas proceda el dueño al arreglo del trozo que amenaza ruina.

Ha sido declarado cesante el Inspector de escuelas de esta provincia D. Manuel Delgado, sustituyéndole el que lo era de la de Guadalajara.

En el tren correo de esta madrugada han salido para Madrid varias personalidades de la villa de Piedrahita acompañados del conocido procurador de la misma, D. Benito García Romero.

Fumadores, pedid papel Victoria.

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó en la iglesia de San Juan el bautizo de un niño del ayudante del servicio Agronómico de la provincia, nuestro querido amigo D. Juan Pou y Pelaez.

Con tal motivo estuvieron en ésta sus distinguidos hermanos Doña Pilar y D. Pablo, administrador general este último del señor conde de Villariego, los cuales en el tren correo de la madrugada de hoy regresaron á la corte.

Como indicábamos en nuestro último número, ha quedado sin efecto el traslado á Vigo del Inspector de policía de esta capital, D. Saturnino Santos.

Ha sido nombrado auxiliar de las oficinas de Obras públicas en la Jefatura de esta provincia, D. Catalino Jiménez.

El Talismán del Escritorio, véase anuncio 4.ª plana.

Todas las misas que se celebran el próximo miércoles 27, en las Iglesias parroquiales de San Juan Bautista y San Pedro Apostol de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora Doña Antonia Pastana (q. e. p. d.)

Representante activo y con buenas referencias se le confiaría la representación de importante negocio de anuncios.

Dirigirse con sello á España Comercial; Juan Soler Soler y Compañía, Zaragoza 28 y 30, Valencia.

La Comisaría de Guerra de la Corona anuncia para el 4 de Marzo próximo y hora de las once, un concurso con objeto de adquirir harina, ceba-

da, paja, lana y otros artículos, con destino á los parques de suministros de aquella capital y Lugo.

Por real orden se ha dispuesto se adopte para las tropas á pie de Administración Militar la esclavina corta del mismo color del capote.

Ha llegado ya el día en que el inimitable LICOR DEL POLO es artículo de primera necesidad. 6 reales frasco.

Por haberse concedido la excedencia al oficial de 5.ª clase electo de esta Intervención de Hacienda, don Lorenzo Tomé, ha sido nombrado en su sustitución D. Santiago Garrido Albiñana, que servía en Cuenca.

Tenemos entendido que el señor alcalde ha visitado la calle de Pescadería para darse exacta cuenta del estado de aquella vía, reconociendo que es de imperiosa necesidad su arreglo y ofreciendo que daría inmediatamente las órdenes oportunas para que se efectuara, pues está interrumpido toda clase de tránsito, ya que se inició su reforma removiendo el suelo de toda la calle y dejándola después, en tal forma, empantanada.

Por la Intervención de Hacienda han sido incluídas en las diferentes nóminas de clases Pasivas de este mes, Doña María Martín Ortiz, Doña Isidora Malios Rufino, Doña Visia Constantina y Doña Manuela Ruiz del Fresno, Doña María Isidora Martín y Martín, D. Eusebio Alvarez Rodríguez y D. Pablo García Sanchidrián.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipático Erenas.

Por fin ha sido quitado el «célebre» poste que tanto estorbaba en una de las aceras de la calle de Zendera.

Y, en verdad, que lo que ahora se ha hecho para que el estorbo desapareciera, podía haberse verificado desde un principio.

¡Lo habrán estado pensando!

Han sido suspendidos indefinidamente los anunciados exámenes para el ingreso en la carrera de Secretarios de Ayuntamientos, cuyos exámenes habían de verificarse en el próximo mes de Marzo.

Una comisión de opositores ha visitado las redacciones de los periódicos de Madrid, lamentándose, con sobrada razón, de los perjuicios que se les irroga si el ministro no reforma el acuerdo.

En el tren mixto desceinte de las cuatro y media de ayer tarde, que solo hace servicio los días festivos, llegaron de la Corte á nuestra capital numerosos viajeros, entre los que recordamos á nuestro respetable y querido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Benavites, acompañado de dos de sus señores hermanos, el Jefe de estudios de la Academia de Administración Militar, Sr. Bringas, y Comisario de Guerra, Profesor de la misma, D. Mauricio Aguilar, con su distinguida familia.

Lástima es que mencionado tren no sea diario, pues su salida de Madrid á las once y media de la mañana, resulta sumamente cómodo para los viajeros en la temporada de invierno.

La inspección general de Sanidad exterior ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia, á fin de que adopten las disposiciones convenientes para que el material empleado en el transporte de ganados por vías férreas se desinfeste con toda minuciosidad.

En la reunión celebrada por los Comités de París y Madrid, de la Compañía de ferrocarriles del Norte, se trató de la dimisión que había presentado el competente director de la Compañía M. León Waldmann, por razones de índole puramente privada.

Los vocales de los Comités no admitieron la dimisión; pero teniendo en cuenta las ocupaciones persona-

les del Sr. Waldmann seguirá desempeñando el cargo de un modo interino el director adjunto, D. Félix Boix.

Se activan los trabajos de organización para celebrar en Madrid, una Exposición Museo de Industrias militares, á semejanza de la recientemente celebrada en Francia, en la que figuraron obras de arte, literatura, ciencias é industrias de los jefes y oficiales del Ejército y Centros militares.

A la hora de cerrar nuestro número de hoy, no hemos recibido el acostumbrado alcance postal de nuestro corresponsal en Madrid.

SECCION MERCANTIL

Medina del Campo. Cotización de cereales en el mercado del 24 de Febrero de 1907. Trigo, entrada 1.000 fanegas, de 40 á 40 1/2 reales. Centeno, 100 á 26 id. Cebada, 400 de 19 á 20 id. Algarrobas, 200 á 25 id. Tendencia sostenida. Temporal, bueno. Los sembrados regulares. Cantalapiedra.—24. Trigo entrada 200 fanegas vendiéndose á 39 1/2 las 94 libras. Centeno, 80 á 25 1/2 las 92 libras. Cebada, 320 á 19 la fanega. Algarrobas, 460 á 25 id. Harina de 1.ª á 16 reales arroba. Idem de 2.ª á 15 id. Idem de 3.ª á 12 id. Compras sostenidas. Tiempo variable. Aspecto de los campos bueno.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL. Día 26.—Martes, ayuno. San Cesáreo O. En la segunda mitad del siglo V, vino al mundo este esclarecido siervo de Dios que desde niño practicó la virtud y fué instrumento de muchos milagros. Elevado á la dignidad episcopal, desempeñó su ministerio con gran provecho de su grey no sin trabajos y dificultades; sufrió destierro por no condescender con indebidas exigencias de los poderes públicos, pero al cabo volvió á su diócesis y dió á Dios su alma en Agosto del año 542, siendo asignada la celebración de su fiesta en este día 26 de Febrero. Son además Santos Nestor V. Mr., Papias y compañeros Mrs., Andrés O. y Victor C. CULTOS. En la S. I. C. la Misa solemne será después de tercia, terminada Nona la de la Feria, también cantada, luego visperas y por la tarde el coro. En las Parroquias los cultos de cuaresma. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva. Después en la capilla reservada el vía-crucis. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sol, en San Pedro. El Oficio divino y Misa son de la Sagrada Familia Jesus, María y San José, con conmemoración de la Feria, rito doble mayor y color blanco.

SE VENDE junto ó separadamente las fincas siguientes: Primera, una boyería con tinados, corral y pozo, un edificio destinado á pajar con su corral, una cerca, corral y una casa que consta de piso bajo y principal, con corrales, paneras, cuadra, bodega y pozo.

RESOLUTIVO TRABMULL

Muchas son las especialidades farmacéuticas que hoy día se hallan á la venta pero pocas las en que su acción curativa, en los casos en que está indicado su uso, se manifiestan de una manera evidente. Entre ellas sobresale notablemente el maravilloso Resolutive Trabmull que con seguridad y rapidez nunca vista, resuelve las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, sabañones, infartos, picaduras, hernias, tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas. Por todo lo dicho todo el mundo debiera de tener siempre á la mano un frasco de tan precioso remedio y se convencerían de su asombrosa acción curativa. Se vende á 2 pesetas frasco en la Droguería de Fuentetaja y principales Farmacias.

Estas fincas rentan 750 pesetas, se hallan situadas en la calle y Plazuela de Santo Domingo de esta ciudad. Para tratar, con D. Cipriano Sainz, Reyes Católicos, 24 y 26, principal.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz. Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo defnido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos. Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7. Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

Café y dinero

El dueño del establecimiento Café del Centro, siempre en el deseo de obsequiar á sus numerosos parroquianos, regalará todos los meses un premio de veinticinco pesetas en metálico, al que posea el número igual al del premio mayor de las loterías nacionales de fin de cada mes, en los talones que con diez números entregará al efecto á los que para su domicilio ó en el local pida un servicio de este, importante treinta céntimos por lo menos. Dicho premio lo podrá recoger el agraciado al día siguiente del sorteo y previa presentación del talón que caduca á los seis meses.

Se vende heno. Razón, Estrada 5.

AGENCIA DE NEGOCIOS

y de reclamaciones contra las compañías de los ferrocarriles, de Venancio Martín Coelle, Procurador y Benjamín Martín Blazquez, Abogado. Calle de San Millán, número 3, Avila.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el Jarabe polifórmico Llorente á base de formiales químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas. Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila. Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

HERRERA EBANISTA

Construye y reforma toda clase de muebles, embalador práctico. San Miguel, 10.

Se venden varias heredades de tierras en los pueblos de Mámblas, Canales, Tolocirio, Nava de Arévalo, Riocabado y Bercial de Zapardiel.

Para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse á D. Justo Macho Herrero vecino de Arévalo.

AVILA.—Tip.ª de Suñeras de A. Jiménez.

Handwritten numbers and marks in the right margin: 2, 20, 3, 10, 19, 1.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL TALISMÁN DEL ESCRITORIO

Es el más sorprendente progreso que se ha visto en materia de cuentas. No hay quien al ver este libro no lo conceptúe al instante como el más rico tesoro aritmético, y no se convierta en admirador y entusiasta apologeta de sus novísimos métodos, porque constituyen el contar más breve y sencillo que se ha conocido hasta el presente. La prensa tiene agotados sus términos de asombro y alabanza en favor del mismo; y lo recomienda con interés sumo á todos los tenedores de libros y dependientes de comercio, por la increíble rapidez con que resuelve los problemas de cálculo mercantil. Compra este libro lector y estudianto, pues con ello, te pondrás á la altura del más grandioso y sensacional adelanto que se ha conocido en el mundo de los números.

Vale encuadernado 9'50 ptas.

EL REFORMADOR de la Contabilidad, novísimo método de cuentas corrientes con interés sin números negros ni encarnados; es lo más notable que se ha visto en Contabilidad, por cual razón el referido libro es también indispensable á los tenedores de libros, profesores y alumnos de esta asignatura.

Vale 4'50 pesetas

Pídanse ambos libros con remisión de su importe y además 50 céntimos por el envío de cada uno, 6 75 céntimos, por los dos, á su autor D. Luis Jordá, calle de los Angeles, 1, 1.º, 1.ª, Barcelona.

Harinas, Salvados, Granos y Semillas

Calle de Caballeros, 8, Avila.

Arboricultura y Floricultura.

Procedente de uno de los mejores Establecimientos del ramo, esta casa se encarga de proporcionar toda clase de árboles frutales, de sombra, forestales y de ornamento. Arbolillos y arbustos floríferos de hoja caduca y perenne. Coníferas cultivadas en maceta. Enredaderas y plantas sarmentosas. Infinidad de rosales variados. Palmeras en maceta. Plantas de estufa para adorno de salones. Plantas para macizos. Plantas viváceas y toda clase de plantas de flor.

Precios y detalles por Catálogo.

Paciano Pastor CABALLEROS, 8, AVILA



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de todas clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven la marca de esta casa.

Representante

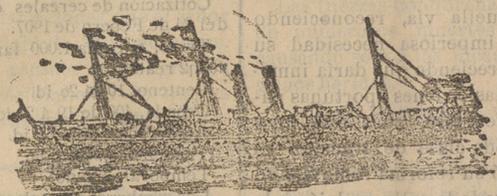
De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee

1 4, Tomas Perez, 14, Imprenta Avila.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Mala Real Inglesa. — Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida. — El día 10 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo Aragón

El día 24 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Araguaya

El día 8 de Marzo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

Viaje de regreso. — El día 14 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

Danube

El día 28 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Amazón

El día 15 de Marzo de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Clyde

Servicio á la América Central y Nueva York. — El día 15 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo

Tagus

El día 1.º de Marzo de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor correo

Orinoco

Servicio a Cuba y Mejico. — El día 24 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

Severn

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 13 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago. — Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarro crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, carie raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia de Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segund, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

POSADA DEL PEINE MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor

IMPORTANTE. — No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna; ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

Hospedaje desde una peseta

Edificio modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad, proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. — Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE — Ruston Proctor & C.º L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipo

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción. — Fábricas de Harinas. — Molinos de Aceite, &. — Motores eléctricos é hidráulicos. — Maquinaria para Minas. — Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. — Tubos de hierro, goma y lona. — Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate. — Segadoras, Atadoras, Guadadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

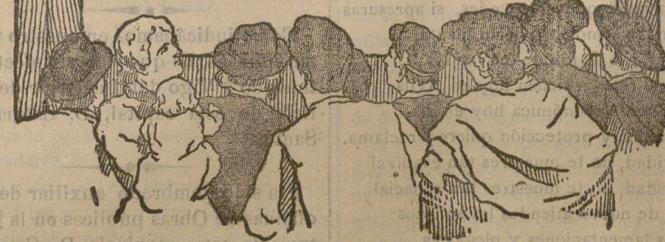
CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)



ESTOMACALINA ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTES- TINOS. — Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10 Madrid. — Precio, 4 pesetas.

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Bifreos y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.